

ANUNCIO

Reconocimiento médico turno movilidad

El resultado de la prueba “Reconocimiento médico” (TURNO MOVILIDAD), es el siguiente:

Visto el comunicado recibido de “Valora prevención”, que dice: Con fecha 24/03/2023, han sido sometidos a reconocimiento médico de acuerdo con las bases de las oposiciones a aspirantes a Cuerpo de la Policía Local, publicadas en la orden de 23 de noviembre de 2005, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, los siguientes aspirantes:

D.N.I.
24376433K
33457582B
19899988C
22584385H
53051387R
33465935S
48435366B

Resultando todos ellos APTOS.

No se presentan a la prueba los candidatos con D.N.I. núm. 44869248C y 73581067L.

El presidente y la secretaria del órgano técnico de selección.

En Alfajar. Documento firmado electrónicamente.

